

presenta como licitador y ofrece satisfacer por el mismo la cantidad de pesetas (en letras y guarismos), obligándose al cumplimiento de las condiciones impuestas en el pliego que regula la licitación.

(fecha y firma del licitador o representante)».

Alcalá de los Gazules, 7 de marzo de 1994.- El Alcalde, Luis Romero Acedo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Acta-Pliego de Cargos del expediente sancionador que se cita (SE/12/94 M.).

Iniciado expediente sancionador núm. SE/12/94 M., a la entidad Recreativos Olba, S.L., con núm. de Registro de Empresa Operador EJA-001424 y habiéndose formulado el correspondiente Acta-Pliego de Cargos, por presuntas infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar, habida cuenta que no ha sido posible su notificación en su último domicilio conocido, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 en relación con el 61 de la Ley de Régimen Jurídica de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica dicho Acta-Pliego de Cargos cuyos datos son los siguientes:

Máquina denunciada: Baby Fórmula-2, serie T-19739; establecimiento «Bodega San José», c/ Fray Ambrosio 9, Valencina de la Concepción (Sevilla); artículos infringidos 4.1.c) y 25.4) de la Ley 2/86 de 19 de abril y 19.1), 20.1), 25), 35.b), 38.2) y 38.3) del Decreto 181/87 de 29 de julio; tipificación: artículos 29.1) de la Ley 2/86 y 46.1) del Decreto 181/87 antes citados.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1) de la citada Ley 2/86 de 19 de abril, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de aquel en que se practique la notificación, significándole que el expediente quedará de manifiesto al interesado durante dicho plazo, en la Delegación de Gobernación de Sevilla, sito en Avda. de la Palmera 24.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados, se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Sevilla, 1 de marzo de 1994.- El Delegado, por Orden (22 abril 1993), El Director Gral. de Política Interior, Fabriciano Torrecilla García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 748/94):

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 75.678 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 22864/92, constituido por MELCO, S.L. y a disposición de A.M.A.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta

Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Salud, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón núm. 6, concediéndose un plazo de ocho días hábiles, contados desde esta publicación, para en su caso presentar contestación al Pliego de Cargos ante el Sr. Instructor del Procedimiento o efectuar alegaciones a la Propuesta de Resolución ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Salud de Huelva.

Núm. expte: H-140/93.

Encausado: Mensa-Huelva, S.A.

Último domicilio: Avda. San Antonio, núm. 9. Huelva.

Acto que se notifica: Pliego de Cargos.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-393/92.

Encausado: D. Rosendó García Carrasco.

Último domicilio: C/ Carmen, núm. 20. San Juan del Puerto.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-433/92.

Encausado: D. José Alvarado Fernández.

Último domicilio: Avda. Cristóbal Colón, núm. 155. Huelva.

Acto que se notifica: Pliego de Cargos.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-88/93.

Encausado: D.ª Carmen Aguirre Galaz.

Último domicilio: Vía Paisajista, Edf. Horizonte, Bajo B. Huelva.

Acto que se notifica: Pliego de Cargos.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-235/93.

Encausado: D. Manuel Escobar Mojarro.

Último domicilio: C/ Arrabal, 22 Niebla.

Acto que se notifica: Providencia de Incoación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 2 de marzo de 1994.- El Delegado, Antonio Serrano Aguilar.

AYUNTAMIENTO DE CIJUELA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 704/94).

D. José Francisco Rueda Muñoz. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cijuela (Granada).

HACE SABER: Que el Pleno Municipal, en sesión de 4 de febrero de 1994, ha acordado por unanimidad, con el quorum de la mayoría absoluta legal, someter a información pública el avance aprobado de la Modificación Puntual núm. 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Lo que se anuncia al objeto de que, durante un mes, puedan formularse sugerencias u otras alternativas por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Cijuela, 9 de febrero de 1994.- El Alcalde, José Francisco Rueda Muñoz.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 723/94).

D. Roque Lara Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina. Provincia de Jaén.

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro ha aprobado el expediente de Modificación de Normas Subsidiarias.

El expediente se encuentra expuesto al público en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Villanueva de la Reina, 25 de febrero de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 817/94).

Por Don Francisco Antonio López Campano, se ha solicitado licencia de apertura para salón de celebraciones, con terraza de verano, en calle N.S. del Rocío, 15, lo que se publica en cumplimiento del art. 30, del Reglamento de Actividades Molestas de 30.11.61, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo, hagan las observaciones que estimen convenientes, durante el plazo de diez días.

Pilas, 8 de marzo de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO. (PP. 842/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad de Algeciras, al punto 4.1 de la sesión Extraordinaria celebrada el cuatro de febrero de 1994 ha acordado aprobar inicialmente el «Proyecto de Urbanización del Sector SA-Acebuchal Bajo» promovido por D. Javier Cervera Arango, como asimismo, y en cumplimiento de exigencia legal, se ha resuelto someter a información pública el citado Proyecto y la demás documentación del correspondiente expediente.

En consecuencia, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este Anuncio en el último de los Diarios en el que aparezca (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o Periódico de mayor difusión de la provincia de Cádiz), puede examinarse todo ello en la Sección Administrativa del Area de Urbanismo (edificio municipal en calle Regino Martínez núm. 16) y presentarse, dentro de dicho tiempo, las alegaciones y observaciones que al respecto se estimen pertinentes.

Algeciras, 3 de marzo de 1994.- El Alcalde, Jorge Ramos Aznar.

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 844/94).

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 47, de fecha 26 de febrero de 1994, se publican las bases íntegras de las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad, de las plazas vacantes que se relacionan:

Concurso-oposición por promoción interna

- Almacenero.

Concurso-oposición

- Oficial de Almacén.

- Auxiliar Administrativo.

- Mantenedor de Instalaciones Deportivas.

Oposición

- Auxiliar de Hogar.

Oposición libre

- Limpiadora.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Rinconada, 8 de marzo de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

ANUNCIO. (PP. 883/94).

Este Excmo. Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día once de marzo de mil